

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

Morelia, Michoacán, a 28 de septiembre de 2015.

Acta CEEAVM/005

Siendo las 10:00 horas del 28 septiembre de 2015, se realizó la Quinta Sesión de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, con la presencia de los Comisionados integrantes Abraham Montes Magaña, Salvador Ceja Barrera y Selene Lucía Vázquez Alatorre, en cuanto Comisionada Presidenta.

La Comisionada Presidenta propuso y se aprobó el siguiente orden del Día:

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Discusión y en su caso, aprobar el Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
3. Discusión y en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
4. Información sobre la Atención a Víctimas que se ha venido realizando.

SESION

1. Respecto del primer punto del orden del día se informó que luego de diversas reuniones y de una revisión exhaustiva, en coordinación con la Subsecretaria de Enlace Legislativo, el documento fue enviado a la Consejería Jurídica y a la Secretaría Técnica del Gobernador para su última revisión y se citó para últimas observaciones la tarde de este mismo 28 de septiembre a solicitud de la presidencia de la Comisión Ejecutiva.

ACUERDO

Los Comisionados acordaron por unanimidad aprobar el proyecto y participar en la reunión para solicitar que se publique a la brevedad.

2. Respecto del segundo punto del orden día, el comisionado Salvador Ceja Barrera, presentó el contenido del Reglamento Interno y fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO

Los Comisionados acordaron por unanimidad aprobar el proyecto del Reglamento Interno y turnarlo a la Dirección de Innovación de Procesos para que siga el proceso de revisión de la Consejería Jurídica y sea publicado a la brevedad.

3. En cuanto al tercer punto del orden del día, se acordó hacer una última revisión del Manual de Organización y que el comisionado Abraham Montes lo presente en la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva para su discusión y probable aprobación.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

4. Con respecto a las labores de Atención a Víctimas, la presidencia informó que luego de que se concertaran tres reuniones con los afectados de los atentados del 15 de septiembre de 2008, una de ellas convocada por el Secretario de Gobierno, Jaime Esparza Cortina, se ha comenzado el registro ordenado de cada una de las personas, tratando de sistematizar la información coordinando el trabajo la licenciada Verónica Román Vistraín con tres equipos coordinados por los propios comisionados, que siguieron el formato que se indicó y que ayudaron a integrar expedientes para que a la brevedad se haga el dictamen para aprobar su registro y/o en su caso pedir su integración al Registro Nacional de Víctimas. Se estima que tan solo relacionados con este evento, habrá más de 24 personas afectadas de manera permanente y además algunos de forma indirecta.

Además se han atendido a víctimas a solicitud del Poder Judicial y personas que por propia iniciativa han buscado apoyo de los comisionados.

Haciendo énfasis en que hace falta un espacio adecuado para brindar la atención y que fue solicitado a la Secretaría de Finanzas un inmueble propiedad del Estado en el centro de la ciudad.

Comisionada Presidenta



MGP. Selene Lucía Vázquez Alatorre

Comisionado



Lic. Abraham Montes Magaña

Comisionado



Lic. Salvador Ceja Barrera

De conformidad con el artículo 22, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Suscribe:

Lic. Maricela Núñez Alcaraz
Secretaria Técnica CEEAV